

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El pasado 25 de enero de 2021 trascendió públicamente la recomendación realizada desde la unión Europea para que los Estados miembros aislen todas las zonas que registren más de 500 casos de COVID-19 por 100.000 habitantes.

El mismo 25 de enero, el Ministerio de Sanidad cuantificó en 884,7 la incidencia media en España acumulada por 100.000 habitantes en los últimos 14 días.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la recomendación realizada desde la unión Europea de aislar todas las zonas con más de 500 casos de COVID-19 por cada 100.000 personas teniendo en cuenta los 884,7 registrados de media en España el pasado 25 de enero?
De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de febrero de 2021

C. Fuera

JM

OK

Alc

Rodrigo

[Handwritten signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Handwritten signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C.DIP 89780 18/02/2021 11:11